

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.U.”, CELEBRADO EL DÍA 29 DE MARZO DE 2023

En Sevilla, siendo las 9:20 horas del día 29 de marzo de 2023, en el domicilio social sito en el Ayuntamiento de Sevilla, Plaza Nueva nº 1, se reúne, previa convocatoria, el Consejo de Administración de la entidad CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A., con CIF A90109729, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, al tomo 5832, folio 46, sección 8ª, hoja SE-100.784.

Dicha convocatoria se efectuó mediante comunicación individual y escrita a los miembros del Consejo de Administración de 27 de marzo de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.1.3º del Reglamento del Registro Mercantil se recoge el texto íntegro de la convocatoria, que es el que a continuación se transcribe:

*“Por indicación del Sr. Presidente del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se le convoca a la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A. que tendrá lugar a las 9 horas, del próximo 29 de marzo en el Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva nº 1, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA PRIMERO.-** Formulación, en su caso, de las cuentas correspondientes al año 2022 e Informe de Gestión. **SEGUNDO.-** Nombramiento comité de Compliance. **TERCERO.-** Prórroga del contrato del Sr. Gerente. **CUARTO.-** Ruegos y preguntas. **QUINTO.-** Delegación de facultades en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo para la elevación a público de los acuerdos que resultaran inscribibles. **SEXTO.-** Aprobación del Acta de la reunión. En Sevilla, a la fecha indicada en el presente documento **EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**”*

Asisten los siguientes señores miembros del Consejo de Administración:

- D. Antonio Muñoz Martínez, representado por - D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho
- D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho.
- Dña. María Sonia Gaya Sánchez, representada por D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho
- D. Juan Carlos León Carrillo
- D. Juan Sola Teyssiere,
- D. Juan de la Rosa Bonsón, representado por Dña. Evelia Rincón Cardoso
- D. Rafael Belmonte Gómez, representado por Dña. Evelia Rincón Cardoso
- Dña. Evelia Rincón Cardoso
- Dña. Maria Luisa Gómez Sánchez
- D. Raúl Morales Piñal de Castilla.
- D. Miguel Ángel Aumesquet Guerle.

Presidencia: D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho.

Actúa de Secretario quien suscribe, Luis Enrique Flores Domínguez

Asisten: D. Antonio Jiménez Ruiz (Gerente), Dña. María Paz Lucena Luque (Directora Financiera), D. Jose Manuel del Rio, (director Comercial) y el Sr. Auditor.

Código Seguro De Verificación	ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:56
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	10/04/2023 13:41:54
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==		



Existiendo, por tanto, quórum suficiente para la celebración de la reunión del Consejo de Administración, el Sr. Presidente declara válidamente constituida la sesión y entra a tratar los asuntos incluidos en el Orden del día

PRIMERO.- FORMULAR LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022 Y EL INFORME DE GESTIÓN

El Sr. Presidente da la palabra a D. Jesús Bustamante, auditor de la firma **Auren Auditores SP, SLP**, quien explica los principales puntos de su informe preliminar.

Tras estas intervenciones, se formulan **por todos los miembros las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión** del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 de la Sociedad, y la presentación de los mismos al Socio Único de la misma para su aprobación.

Así mismo, se aprueba, de forma separada y por igual mayoría a la indicada en el párrafo anterior, la propuesta de distribución del resultado negativo de 485.448,19 euros, destinándose a la siguiente partida:

Resultados negativos de ejercicios anteriores..... – 485.448,19 euros

SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO COMITÉ DE COMPLIANCE

Tras las deliberaciones, se acuerda, **por la mayoría del Consejo**, la adopción del siguiente acuerdo constando los siguientes votos: (i) votos a favor: los Sres. Consejeros: D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho , actuando en su propio nombre y representación de D. Antonio Muñoz Martínez y de Dña. Sonia Gaya Sánchez, D Juan Carlos León Carrillo, D. Juan Sola Teyssiere y D. Raúl Morales Piñal de Castilla, Dña. Maria Luisa Gómez Sánchez.(ii) abstención D. Miguel Ángel Aumesquet Guerle, Dña. Evelia Rincón Cardoso en su propio nombre y en representación de D. Juan de la Rosa Bonsón, y de D. Rafael Belmonte Gómez

Acuerdo:

Designar como miembros del Comité de Compliance, por un periodo de tres años, a ● D. José Manuel del Rio Castillo, Subdirector, ● D. Fernando Bocardo Crespo, Jefe del Departamento de Recursos Humano ● D. Miguel Osuna España, Director del Área de Servicios Generales.

Código Seguro De Verificación	ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:56
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	10/04/2023 13:41:54
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==		



TERCERO.- PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SR. GERENTE.

Tras las deliberaciones, se acuerda, **por la mayoría del Consejo**, la adopción del siguiente acuerdo constando los siguientes votos: (i) votos a favor: los Sres. Consejeros: D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho, actuando en su propio nombre y representación de D. Antonio Muñoz Martínez y de Dña. Sonia Gaya Sánchez, D. Juan Carlos León Carrillo, D. Juan Sola Teyssiere y D. Raúl Morales Piñal de Castilla. (ii) abstención de Dña. María Luisa Gómez Sánchez y D. Miguel Ángel Aumesquet Guerle (iii) votos en contra Dña. Evelia Rincón Cardoso en su propio nombre y en representación de D. Juan de la Rosa Bonsón, y de D. Rafael Belmonte Gómez.

Acuerdo

Prorrogar el contrato del Sr. Gerente de CONTURSA en los términos fijados en el anexo que se adjunta al acta.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En el presente punto del orden del día no se formulan ruegos y preguntas.

QUINTO.- FACULTAR AL CONSEJERO DELEGADO Y AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA ELEVAR A PÚBLICO, SI PROCEDIESE, LOS ACUERDOS ADOPTADOS HASTA LA EFECTIVA INSCRIPCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE PUDIERAN RESULTAR INSCRIBIBLES.

La totalidad de los miembros del consejo de administración, aprueban, por unanimidad, facultar en los más amplios términos al consejero delegado y al secretario del consejo, para que realicen cuantas actuaciones resulten necesarias para el buen fin de los acuerdos adoptados, así como para que realicen cuantas gestiones resulten necesarias para, en su caso, proceder a la inscripción de los mismos en los registros correspondientes.

SEXTO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Tratados todos los puntos del orden del día, todos los consejeros aprueban, por unanimidad, el acta de la sesión.

Tras ello, se levanta la sesión en el día y lugar arriba indicados, dándose por concluido el Consejo de Administración, a las 09:45, de todo lo cual, yo, el Secretario, con el Vº Bº del Presidente, doy fe.

[Sigue hoja de firmas]

Código Seguro De Verificación	ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:56
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	10/04/2023 13:41:54
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==		



El Secretario

Vº Bº del Presidente

D. Luis Enrique Flores Domínguez

D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho

ANEXO

Código Seguro De Verificación	ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:56
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	10/04/2023 13:41:54
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==		



En Sevilla a 29 de marzo de 2023

REUNIDOS

De una parte, D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho, con DNI 28.927.136-J en calidad de consejero delegado de Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.U., con domicilio a estos efectos en Plaza Nueva, 1, 41001, Sevilla, (en adelante “**Contursa**”),

Y, de otra parte, D. Antonio Jesús Jiménez Ruiz, con DNI 28.741.856-K, con domicilio a estos efectos en calle Gloria Fuertes 2, Valencina de la Concepción, Sevilla, en su propio nombre y derecho.

Contursa y D. Antonio serán denominados conjuntamente las Partes, e individualmente como Parte.

Ambas Partes se reconocen mutuamente capacidad legal suficiente para suscribir el presente documento, y tal efecto,

EXPONEN

- I. Que, con fecha 7 de febrero de 2020, las partes firmaron el contrato de relación laboral especial de alta dirección para el cargo de gerente de Contursa con fecha de finalización 30 de junio de 2023 (el “**Contrato**”).
- II. Que, debido a la necesidad de no dejar a la entidad exenta de dicho cargo y de las funciones que éste desempeña, necesarias para el correcto funcionamiento de Contursa (firma de contratos, pagos a proveedores, nóminas, etc.), tras la aprobación con fecha 29 de marzo de 2023 por parte del consejo de administración de Contursa, las Partes han acordado renovar con antelación suficiente el Contrato.
- III. Que, en virtud de lo anterior, las Partes, están interesadas en formalizar el siguiente Anexo de prórroga del contrato (el “**Anexo**”), sujeto al siguiente,

ACUERDO

ÚNICO. - PRÓRROGA DEL CONTRATO

Las Partes acuerdan prorrogar el Contrato, en los mismos términos y condiciones salvo por lo expresamente modificado en el Anexo, por periodo de un (1) año a contar desde la fecha de firma del presente Anexo, esto es, hasta el 29 de marzo de 2024, fecha en la quedará sin efecto automáticamente sin necesidad de preaviso. A partir de la fecha indicada, podrá prorrogarse anualmente por acuerdo expreso y por escrito de las Partes.

Código Seguro De Verificación	ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:56
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	10/04/2023 13:41:54
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==		



Las Partes acuerdan expresamente que D. Antonio Jesús Jiménez podrá ser cesado o ratificado por parte del consejo de administración con anterioridad al vencimiento del plazo completo de un año, sin necesidad de preaviso.

Y para que conste firman el presente Anexo por duplicado y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.

Gerente

D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho

D. Antonio Jesús Jiménez

Código Seguro De Verificación	ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:56
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	10/04/2023 13:41:54
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZYo4b+3pnwZjxgMbLyY9nA==		

